

Nº 60 · Mayo 1998

AMBIEN-TICO

Revista mensual del proyecto Relaciones Ambientales en Costa Rica
 Coordinación general: Eduardo Mora · Montaje: Cecilia Redondo · Circulación: Enrique Arguedas
 Consejo editor: Omar Arrieta, Jorge Camacho y Rodia Romero

Escuela de Ciencias Ambientales · Universidad Nacional · Costa Rica
 Apdo. postal 86-3000 · ambienti@una.ac.cr · <http://www.infoweb.co.cr/redlat/esp/bibliografias/ambientico.html>

SUMARIO

“El ecologismo radical pone el dedo en la llaga y moviliza a los pasivos”. Entrevista a LUIS MARTÍNEZ, por EDUARDO MORA	1
Educación ambiental, TV y oenegés ambientalistas en Cuba.. JORGE RAMÓN CUEVAS	5
Lo deseable y lo posible en la Ley de Biodiversidad. ALVARO LEÓN	11

“El ecologismo radical pone el dedo en la llaga y moviliza a los pasivos”

Entrevista a LUIS MARTÍNEZ, por EDUARDO MORA

Luis Martínez, diputado entre 1994 y 1998 por el Partido Liberación Nacional, presidió durante esa legislatura la Comisión Especial del Medio Ambiente. En ese periodo la Asamblea Legislativa promulgó la Ley Orgánica del Ambiente, reformó la Ley Forestal y dictó la Ley de Biodiversidad.

Pregunta: ¿Desde su punto de vista, qué papel debieran cumplir los gobiernos locales y qué relación debieran guardar con el gobierno central en función de lograr una mejor gestión ambiental en el país?

Respuesta: Los gobiernos locales debieran tener un papel importantísimo, central, en un proceso de descentralización del Estado como el que se pretende. Por eso cuando promulgamos la Ley Orgánica del Ambiente creamos los Consejos

Regionales, integrados -entre otros- por los gobiernos locales, con el propósito de que hubiera una mayor democratización en la toma de decisiones, sobre todo locales, por parte de la comunidad organizada. Y al decir comunidad organizada me estoy refiriendo no sólo a los gobiernos locales sino a la misma comunidad que debe tomar conciencia del problema ambiental. La participación de un gobierno local depende del interés y la conciencia que éste tenga respecto de la temática ambiental. En la Ley Forestal vigente se hizo un intento de pasarle algunas competencias a las municipalidades, porque creíamos que nadie como éstas iba a velar por la riqueza forestal y, desde luego, por todo lo ambiental, pero ellas resultaron las máximas depredadoras, otorgando permisos de corta indiscriminadamente. Hubo unas, es cierto, muy respetuosas y muy responsables, pero fueron las excepciones.

Podemos crear todas las estructuras para la descentralización y la participación pero si no hay una clara conciencia ambiental, si no hemos cultivado y creado la *cultura del ambiente*, aceptándola como aceptamos la necesidad de la paz y de la democracia, entonces no hemos hecho nada, porque no habremos interiorizado el valor que tiene el equilibrio ambiental de cara a la sociedad. En consecuencia, ni lo vamos a preservar ni vamos a desarrollar un trabajo efectivo tendiente a la superación de lo logrado.

Pero debe descentralizarse, deben participar los gobiernos locales, y debe regionalizarse cierto tipo de políticas. ¿Por qué regionalizarse? Porque los temas ambientales no se circunscriben a un área geográfica determinada sino que están interrelacionados e interrelacionan las áreas.

P: ¿Qué relación debiera tener con los grupos ambientalistas un gobierno democrático realmente interesado en la protección de la naturaleza?

R: Debiera haber una muy amplia -y ordenada- participación de los grupos ambientalistas a través de estructuras de participación ya creadas. Y el Estado debe fomentarla para aumentar los niveles de conciencia e, incluso, para aliviarse de trabajo. Pero se habla mucho de participar y, sin embargo, la participación suele ser muy sectaria. O sea, se participa a quienes se quiere participar y a veces no hay ninguna participación real de

los grupos ambientalistas. A veces están presentes como parte del decorado o de la escenografía de las charlas y los grandes foros, pero no como participantes.

Mi experiencia en la Asamblea Legislativa me ha hecho ver que hay grupos ambientalistas que son parásitos de organismos internacionales y que responden simplemente a lineamientos externos. Esos grupos están viviendo del movimiento ambientalista sin tener efectivamente ninguna participación y sin desarrollar absolutamente ninguna acción concreta que pueda definirlos como importantes, y muchísimo menos como necesarios. Hay muchos vivazos jugando de ambientalistas, y muchos que están en eso por moda, y unos y otros se han ido acomodando.

P: ¿En qué medida y por qué vías cree usted que los grupos ambientalistas debieran influir en la política ambiental del Estado?

R: La Ley Orgánica del Ambiente creó estructuras de participación. La idea era que en los Consejos Regionales hubiera participación de los grupos ambientalistas. Pero, aparte de la participación a nivel del Poder Ejecutivo, la Asamblea Legislativa debe abrir espacios para la participación de la comunidad, indistintamente del tema que sea. O sea, que hayan programas o espacios en que el costarricense pueda pronunciarse y venir a manifestarse orgánicamente en el Congreso. Un poquito de esto fue la experiencia que hicimos posible, saliéndonos inclusive del reglamento, con la creación -hace menos de un año- de la *Subcomisión Legislativa Mixta del Medio Ambiente* para la elaboración del *Proyecto de Ley de Biodiversidad* (en la que participaron 12 ciudadanos representativos del movimiento ambientalista y de otros sectores sociales involucrados en el tema). Eso fue brindar la oportunidad a grupos organizados: a los indígenas, a los campesinos, a los ambientalistas, a los empresarios, de manifestarse directamente en la formación de una ley referente a lo ambiental.

No obstante, se puede constatar cierta actitud desde la que se menosprecia el trabajo de los grupos ambientalistas y el aporte que puedan realizar. Cuando éstos son de base son sumamente importantes en la transformación del pensamiento atinente a todo lo ambiental.

P: ¿Qué opinión tiene usted acerca del ecologismo radical, representado en Costa Rica por Aeco y a nivel internacional por otros grupos como Greenpeace y Amigos de la Tierra, p.e.?

R: A mí no me asustan, son parte de la estructura social de un pueblo. Así como en la naturaleza hay un balance, y así como debe haberlo en todo proceso de toma de decisiones, de la misma manera entre esos grupos y las entidades de signo contrario se establece un balance, se hacen contrapeso. A partir de sus conflictos, y a través de la concertación, puede llegarse a las posiciones más beneficiosas para el país.

Yo no quiero decir que los grupos radicales en sí mismos no sean beneficiosos, de ninguna manera. Han puesto el dedo en la llaga en momentos en que nadie se ha atrevido. Las llamadas de atención de Aeco, por ejemplo, han hecho reaccionar a otros grupos e individuos pasivos. Su trabajo, entonces, es muy importante. Véase el caso de Ston Forestal, en el que esta empresa cedió y Aeco demostró ser un crítico racional y estar dispuesto a no obstaculizar proyectos productivos si éstos se corrigen en cuanto a su impacto ambiental. En cuanto a minería a cielo abierto también nos llamaron la atención a todos los costarricenses. Y más allá de esta llamada Aeco logró que en la zona norte del país se esté hablando de ambiente y de la contrapropuesta ambiental a la minería.

P: ¿Por quién cree usted que votaron principalmente los ambientalistas ticos en las recientes elecciones o le parece que se dispersaron?

R: Es la primera vez que tengo el espacio para manifestar una inquietud mía, reciente, y que me duele mucho. Creo, efectivamente, que los ambientalistas se dispersaron en las elecciones: por la apatía, por la falta de proyección de los partidos políticos mayoritarios en cuanto al tema ambiental y porque ninguna mesa redonda ni, p.e., programa televisivo -generado por partidos o por comunicadores- contempló lo ambiental. Hablaron de economía, de educación, de agricultura, de comercio exterior, etcétera, pero no de ambiente. Los mismos programas de los dos partidos mayoritarios dejaban mucho que desear en esta materia; eran muy genéricos. Realmente no definían qué es lo que se pretendía hacer de cara al nuevo milenio. Hablar de desarrollo sos-

tenible en estos momentos de globalización obliga a referirse a principios morales y filosóficos que van mucho más allá del contenido económico a que se le ha reducido y en lo que sí se insistió. En la campaña electoral no hubo espacio para que la gente pudiera meditar y los grupos ambientalistas pudieran definirse. Imagino que los ambientalistas concededores se definieron por el partido político que históricamente ha hecho algo por el ambiente en Costa Rica y no por lo que los partidos propusieron en la campaña política.

P: ¿Usted cree que durante la reciente campaña electoral al Partido Liberación o a su candidato se acercaran ambientalistas para obtener compromisos en favor del ambiente, o por lo menos hubo ambientalistas muy comprometidos en la campaña de Liberación Nacional?

R: Todos en la campaña tocaron, aunque de manera muy general, el tema ambiental porque es ya ineludible en el discurso político. Se ha considerado, desde hace algunos años, que un discurso político que no contenga la variable ambiental es un discurso al que le faltó algo. Pero no se habló nada, p.e., de biodiversidad, de las necesarias regulaciones de su uso. Sólo de aspectos superficiales, como del humo de los buses. Y así es, en general, como se les habla corrientemente a los costarricenses, sin ayudarles a comprender la verdadera responsabilidad que tenemos y tiene el Estado de cara a lo ambiental ahora y en el porvenir.

Hay quienes siguen pensando en lo que se llama la economía de un mundo vacío, donde los bienes de la naturaleza son gratuitos e inagotables. Así, p.e., al pagar el servicio de electricidad se paga un "factor térmico" pero no se paga el "factor ambiental". Esto expresa que se sigue actuando sobre la premisa de la economía del mundo vacío, en el que las fuentes son inagotables y gratuitas. Pero debemos cambiar esa concepción.

Sí hubo ambientalistas comprometidos en la campaña, pero sus planteamientos expresaban más una participación individual, particular, que de grupo. Recuerdo, p.e., a Joyce Zürcher, con quien compartí en algún debate.

P: Sobre este mismo tema: ¿qué sectores o grupos del ambientalismo están próximos o son

afines a Liberación Nacional o a la socialdemocracia aquí en Costa Rica?, ¿o los ve lejanos de partidarios e ideologías políticas?

R: Veo a los grupos ambientalistas muy separados de los partidos. No obstante, son más afines a Liberación Nacional porque históricamente este partido ha tenido más vocación ambientalista que los otros. Parques Nacionales es una conquista de Liberación Nacional; también el Ministerio de Recursos Naturales y la Estrategia de Desarrollo Sostenible -ambos del gobierno de Oscar Arias-. Eso ha hecho que el ambientalismo sea más afín a Liberación Nacional.

P: ¿Usted cree que el nuevo gobierno socialcristiano defenderá una gestión ambiental realmente en pro de la conservación ambiental o cree que más bien van a trabajar en pro del desarrollo económico?

R: Yo deseo que en el campo de la conservación hagan un trabajo fuerte. Pero cuando los oigo me da la impresión de que ese gobierno va a guindarse de una tesis economicista y un modelo de gestión ambiental desarrollista. No quisiera ser pesimista ni con mis palabras hacer creer que estoy en contra; prefiero desearles lo mejor y creer que la gente que va a gobernar lo va a hacer con la mente clara acerca de lo que significa el sector ambiental para un país.

P: A pesar de estos deseos que manifiesta respecto del nuevo gobierno y de que no es pesimista me imagino que usted cree que un gobierno de Liberación Nacional hubiera llegado a ser más bondadoso con la naturaleza, más efectivo en su protección. ¿Es así?

R: Sí. Nuestro candidato, a pesar de que no tenía un proyecto, tenía un compromiso. Él -J. M. Corrales- fue uno de los proponentes de la reforma del artículo 50 de la Constitución Política (el que garantiza el derecho a un ambiente sano y equilibrado), y esto expresa un compromiso y es una muestra fehaciente de su pensamiento. Por eso yo estoy absolutamente seguro que un gobierno liberacionista hubiera sido muchísimo más comprometido con el sector ambiental que el próximo gobierno socialcristiano.

P: ¿Usted considera que en la ideología socialdemócrata hay algo que -explícita o implícitamente- oriente hacia una gestión ambiental más acorde con los criterios de sustentabilidad?

R: Ideológicamente sí y le voy a explicar por qué. En estos momentos los recursos de la naturaleza son el último reducto para el desarrollo y la promoción social. Nos quedan la salud, la educación y los recursos naturales, todo lo demás ya está en manos del sector privado o tiende a privatizarse. Aquéllos son, pues, los únicos apoyos para la movilidad social y el desarrollo que quedan a nuestros pueblos. Es una concepción liberacionista utilizar esos recursos como agentes de desarrollo, de distribución justa y equitativa, de movilidad social y de participación. Ese es un principio de cualquier socialdemócrata. Los recursos naturales tienen que ser agentes de desarrollo de la sociedad y no de unos pocos; tienen que ser como la educación y la salud.

P: ¿Esta concepción que usted expone es realmente extensiva a la ideología socialdemócrata? ¿Y no a la ideología socialcristiana y a los socialcristianos de aquí?

R: Las tesis socialcristianas son más desarrollistas, más economicistas. Las tesis socialdemócratas abogan por una mayor participación en la distribución de los beneficios derivados de los recursos naturales. En Liberación Nacional pensamos en fortalecer nuestras Áreas Silvestres para beneficio ambiental, mientras que otros sectores están pensando en que pueden privatizarse. El diputado socialcristiano Hernán Bravo, p.e., en esto ha sido solidario, pero ideológicamente está más en función de tesis economicistas y desarrollistas bajo el nombre de desarrollo sostenible que en función de la promoción social integral a partir del aprovechamiento de los recursos naturales. Si se me dijera que en el gobierno socialdemócrata de Figueres no se vio lo que he afirmado reconocería que es verdad, porque esta visión que ya se da en la Ley Orgánica del Ambiente y en la Ley Forestal no se interpreta bien todavía.